

**LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS Y RESERVAS PARA EL TALLER DE EMPLEO “LAREDO EMPLEA 2024-25” DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO.**

La Orden EPS/31/2020, de 11 de noviembre, modificada por la Orden EPS/17/2023, de 23 de mayo, donde se establecen las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y de Talleres de Empleo, y la Orden IND/49/2023, de 29 de septiembre, por la que se aprueba la segunda convocatoria en 2023 de subvenciones del programa Talleres de Empleo., en su artículo 21, establece la selección del alumnado por un Grupo Mixto de Trabajo, que actuará observando las Bases Generales aprobadas por la Dirección del Servicio Cántabro de Empleo.

**LISTADO DEFINITIVO**

PERSONAS SELECCIONADAS PARA LA ESPECIALIDAD DE “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”	
DNI	Apellidos y nombre
7*8*54**	SANCHEZ FUENTES , LEIRE
*2*31*7*	RUIZ MACCIONE , MARIA
4**73**8	PEDROSA BARRAGAN , NURIA
**02**48	ARRIOLA MARTINEZ , YOLANDA
***88*96	FERNANDEZ TEJA , ANA ROSA
7**7*92*	ALVAREZ RETAMERO , TAMARA
**76*84*	LOPEZ SANTOVENIA , EMILIO
*37**87*	BEZANILLA ECHEVERRIA , CRISTINA
***936*0	ZORRILLA MADARIAGA , YOLANDA
*2*22*6*	GOMEZ MARTINEZ , CARLOS
7*0*4*1*	RIEGO NEBREDA , LUZ PAULA
720*8***	MONRABAL MARTINEZ , JUAN
7**34*1*	SAIZ CONCHAS , ALFREDO
*2*817**	PORRAS SILVERA , YSABEL MARITZA
**0*6*60	ECHEVARRIA DIEGO , VICTOR

PERSONAS EN LISTA DE RESERVA PARA LA ESPECIALIDAD DE “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”	
DNI	Apellidos y nombre
30*5*9**	GONZALEZ MUÑOZ , LUIS MANUEL
**0*7*94	ROLDAN GARCIA , ANNIOLA
**070*8*	HECHT APARICIO , ALBERTO





Los datos personales de una o más de las personas preseleccionadas/seleccionadas pueden haber sido omitidos para preservar intereses legítimos de las mismas. Si desea obtener el contenido íntegro de la lista deberá remitir por escrito su solicitud a esta oficina, expresando los motivos que la sustente. Se informa de que, en ese caso, la persona o personas afectadas serán consultadas sobre dicha solicitud.

Las personas seleccionadas como alumno/as deberán presentarse obligatoriamente, **el día 2 de diciembre de 2024, a las 8:00 horas**, en las instalaciones del Taller de Empleo “**LAREDO EMPLEA 2024-25**”, en el **Centro Social de Laredo, 39770 Laredo**; indicados en la publicación de la lista definitiva, en caso de no presentarse en el lugar y días indicados, decaerá su derecho a participar en dicho Taller de Empleo, salvo causa justificada. El resto de aspirantes que no obtengan plaza pero que cumplan los requisitos exigidos para su participación, conformarán la bolsa de trabajo del proceso selectivo, a efectos de posibles sustituciones. El plazo para la cobertura de vacantes finalizará a los dos meses de iniciado el proyecto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Grupo de Trabajo Mixto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación.



Firma 1: **24/10/2024 - Maria Sonia Alvarez Alonso**  
**DIRECTORA DE OFICINA DE EMPLEO-DIRECCION DEL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO**  
CSV: A0600A1dQaSDRTctGNWLnPGBW72DJLYdAU3n8j

